

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Mesa Distrital de Bienestar

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social y Territorial en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 07 de mayo del 2026		
Realizar seguimiento a compromisos de la Mesa Distrital de Bienestar, revisar avances relacionados con el piloto territorial de implementación del modelo Más Bienestar, socializar el procedimiento de control social y rendición de cuentas, presentar avances del análisis de gestión territorial y revisar acciones intersectoriales relacionadas con alertas por contaminación del aire.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:	
		Asesoría ()	Capacitación ()
		Orientación ()	Acompañamiento ()
		Otro (x) Mesa Distrital de Bienestar	
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()
			Mixta ()
	Lugar: Aula Magistral Secretaría Distrital de Salud		
	Hora Inicio: 10:00 a.m. Hora Fin: 12:00 p.m.		
	Notas por: Rodolfo Leonardo Cepeda Salazar		
	Próxima Reunión: 14 de mayo del 2026		
	Quien cita: Alejandro Cepeda Pérez		

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

La presente acta da cuenta del desarrollo de la Mesa Distrital de Bienestar, espacio técnico de la Secretaría Distrital de Salud para la Gestión Territorial de la Atención Primaria Social, la cual se desarrolló con la siguiente agenda:

Agenda:

ORDEN DEL DÍA

1. Plan Distrital Intersectorial para la Eliminación de Enfermedades Transmisibles
2. Socialización del procedimiento de control social y rendición de cuentas.
3. Presentación del análisis de gestión territorial.
4. Alertas por contaminación del aire y acciones sectoriales.
5. Propositiones y varios.

Desarrollo de la Agenda.

1. Plan Distrital Intersectorial para la Eliminación de Enfermedades Transmisibles

Durante la sesión se realizó la socialización del componente relacionado con el Plan Distrital Intersectorial para la Eliminación de Enfermedades Transmisibles, enfatizando particularmente el seguimiento a indicadores programáticos de Tuberculosis, Lepra, Rabia Humana Transmitida por Perros, Sífilis Congénita, Sarampión/Rubéola y Transmisión Materno perinatal de VIH, la estructuración de un piloto territorial de intervención.

El equipo técnico explicó que este ejercicio hace parte de las estrategias distritales orientadas al fortalecimiento de las acciones de salud pública y de gestión territorial frente a enfermedades transmisibles, buscando consolidar respuestas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

integrales e intersectoriales que permitan avanzar en metas de prevención, detección temprana, tratamiento oportuno y reducción de brechas en salud.

Durante la presentación se resaltó que el piloto territorial tiene como propósito:

- Validar metodologías de intervención territorial articuladas.
- Fortalecer capacidades institucionales y comunitarias.
- Integrar acciones de salud pública, participación social y gestión territorial.
- Mejorar el seguimiento de indicadores programáticos relacionados con Tuberculosis, Lepra, Rabia Humana Transmitida por Perros, Sífilis Congénita, Sarampión/Rubéola y Transmisión Materno perinatal de VIH,.
- Identificar barreras de acceso y oportunidades de mejora.
- Consolidar rutas de articulación entre actores institucionales y comunitarios.

El equipo técnico indicó que el análisis territorial contempla una lectura integral de los territorios priorizados, incluyendo:

- Variables epidemiológicas.
- Condiciones sociales y comunitarias.
- Capacidad operativa institucional.
- Oferta de servicios.
- Dinámicas territoriales.
- Procesos de articulación intersectorial.

Asimismo, se explicó que la priorización territorial busca focalizar acciones en sectores con mayores necesidades epidemiológicas y sociales, favoreciendo intervenciones con mayor capacidad de impacto.

Dentro de los componentes estratégicos del piloto se mencionaron:

- Fortalecimiento de la vigilancia y seguimiento de casos.
- Acciones de búsqueda activa y detección temprana.
- Educación y comunicación en salud.
- Fortalecimiento de redes comunitarias.
- Articulación con equipos territoriales y de Atención Primaria Social.
- Seguimiento de indicadores de adherencia y continuidad en la atención.
- Coordinación intersectorial para la gestión de determinantes sociales.

El equipo señaló que la estrategia busca generar evidencia y aprendizajes institucionales que permitan posteriormente ampliar o replicar el modelo de intervención en otros territorios del Distrito Capital.

Adicionalmente, se resaltó la importancia de que este ejercicio se articule con:

- Los procesos de Atención Primaria Social.
- Las estrategias de participación y control social.
- Los espacios de gestión territorial.
- Las acciones desarrolladas por salud pública.
- Los procesos de gobernanza territorial.

Durante la discusión los participantes señalaron la necesidad de:

- Garantizar mecanismos permanentes de monitoreo.
- Documentar resultados y lecciones aprendidas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

- Fortalecer la articulación con las subredes integradas de servicios.
- Vincular actores comunitarios y líderes territoriales.
- Incorporar enfoques diferenciales y poblacionales.

Finalmente, se acordó continuar fortaleciendo el trabajo técnico intersectorial y avanzar en la consolidación metodológica y operativa del piloto territorial como parte de la apuesta distrital para la eliminación de enfermedades transmisibles.

2 Redes comunitarias, participación y control social.

El procedimiento de participación social presentó los avances relacionados con la conformación y fortalecimiento de redes comunitarias y control social en salud, en el marco del modelo MAS Bienestar y de la estrategia de Atención Primaria Social.

Se informó que recientemente se adelantó un espacio técnico de trabajo en el cual se retomó la discusión frente a las actividades de gestión territorial y participación social, particularmente aquellas relacionadas con la conformación de redes sociales comunitarias.

En este contexto, se señaló que uno de los propósitos de la mesa consiste en profundizar la comprensión institucional sobre:

- El funcionamiento de las redes comunitarias.
- Las dinámicas de control social preventivo.
- Los mecanismos de participación ciudadana.
- La articulación entre participación social y gestión territorial.

Como parte de este ejercicio se presentaron experiencias relacionadas con la Red Distrital de Control Social en Salud, explicando que esta cuenta con un respaldo administrativo formal y con una trayectoria de aproximadamente nueve años de funcionamiento.

Se destacó que la red se encuentra conformada por líderes comunitarios, asociaciones de usuarios, integrantes de COPACOS, veedores ciudadanos y representantes de organizaciones sociales que realizan seguimiento a programas, proyectos e intervenciones relacionadas con el derecho a la salud.

El equipo indicó que actualmente la red cuenta con aproximadamente 34 voceros activos y desarrolla procesos de seguimiento en temas relacionados con:

- Proyectos de inversión local.
- Prestación de servicios de salud.
- Dispositivos de asistencia personal.
- Infraestructura hospitalaria.
- Acciones colectivas y salud pública.
- Seguimiento a compromisos institucionales.

Durante la exposición también se presentó el nuevo lineamiento de control social impulsado desde la Dirección de Participación Social, el cual organiza el proceso en varias fases:

- Identificación de actores estratégicos y objetos de control social.
- Caracterización de las veedurías.
- Fortalecimiento de capacidades.
- Espacios de diálogo y seguimiento.
- Implementación de asistencia técnica.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

- Evaluación y sistematización.

En relación con el fortalecimiento de capacidades, se explicó que el trabajo no se limita únicamente a la normativa sobre control social, sino que incluye formación en:

- Transparencia y acceso a la información.
- Gobierno abierto.
- Tipologías de corrupción.
- Gestión pública.
- Seguimiento a contratación y proyectos.
- Liderazgo comunitario.

El equipo resaltó que actualmente existen 57 veedurías activas y más de 450 veedores distribuidos en las diferentes subredes del Distrito Capital.

Asimismo, se destacó la existencia de veedurías especializadas y poblacionales, incluyendo procesos relacionados con juventudes, mujeres, población trans y redes de cuidadores.

Posteriormente se socializó la estrategia “Cuentas con Salud”, orientada al fortalecimiento de los procesos de rendición de cuentas y diálogo ciudadano.

En este punto se explicó que, de acuerdo con los nuevos lineamientos distritales, la Secretaría Distrital de Salud desarrollará durante el año cuatro diálogos ciudadanos temáticos y una audiencia pública articulada con la administración distrital.

Se informó que el primer diálogo ciudadano se realizará el 27 de mayo de 2026, con una expectativa aproximada de 300 participantes y con énfasis en la implementación del modelo MAS Bienestar.

Finalmente, se reiteró la importancia de fortalecer la articulación entre las estrategias de participación social, control social, gestión territorial y Atención Primaria Social.

3 Paciente experto y navegación comunitaria

Se socializaron avances de la estrategia de paciente experto y navegación comunitaria, destacando que:

- La iniciativa busca fortalecer capacidades de pacientes y cuidadores.
- Se pretende consolidar redes comunitarias autónomas.
- El proceso promueve una participación activa de las personas en el cuidado y seguimiento de sus trayectorias en salud.
- Se resaltó la importancia de articular estas experiencias con los ejercicios de control social y participación comunitaria.

4 Alertas por contaminación del aire

El equipo técnico de salud ambiental presentó el avance del protocolo distrital para la atención de alertas y contingencias por contaminación del aire.

Durante la presentación se destacó:

- La contaminación del aire constituye uno de los principales factores de riesgo de mortalidad a nivel mundial.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

- Bogotá cuenta con una red de monitoreo permanente administrada por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Las alertas se clasifican en:

- Episodio de activación institucional.
- Alerta fase I.
- Alerta fase II.
- Emergencia ambiental.

Se socializó la matriz preliminar de acciones sectoriales organizadas en los siguientes componentes:

- Comunicación y educación.
- Coordinación de contingencias.
- Acciones institucionales.
- Intervenciones territoriales.

Se solicitó a las áreas técnicas revisar y complementar la matriz, especialmente en la definición de responsables institucionales y mecanismos de articulación.

Se acordó consolidar observaciones y retroalimentación vía correo electrónico para ajuste del documento técnico.

5 Análisis de gestión territorial

El equipo técnico encargado del análisis de gestión territorial presentó los avances metodológicos relacionados con el estudio cualitativo orientado a comprender la implementación de la Atención Primaria Social y de las actividades de gestión territorial desarrolladas en el marco de los convenios y lineamientos institucionales.

Durante la presentación se explicó que el ejercicio inició desde el mes de octubre de 2025 y cuenta con la participación de equipos interdisciplinarios de las cuatro subredes, incluyendo profesionales sociales, salud pública y geógrafos.

Se indicó que el propósito general del análisis consiste en generar información estratégica que permita:

- Comprender las dinámicas territoriales de gobernabilidad y gobernanza.
- Analizar relaciones de cooperación y articulación intersectorial.
- Identificar fortalezas y oportunidades de mejora.
- Generar recomendaciones para la toma de decisiones.
- Reconocer cómo se implementan las actividades de gestión territorial en el nivel local y zonal.

El equipo explicó que el análisis tiene un enfoque cualitativo y de corte transversal, centrado en el reconocimiento de procesos institucionales y territoriales relacionados con el modelo de Atención Primaria Social.

Dentro de los elementos metodológicos se describieron:

- Revisión documental de lineamientos, documentos técnicos y orientaciones institucionales.
- Construcción de categorías analíticas relacionadas con gobernabilidad, gobernanza y participación social.
- Entrevistas grupales con actores institucionales y comunitarios.
- Observación participante en escenarios territoriales.
- Sistematización y análisis de información cualitativa.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Se informó que para efectos del análisis se definieron cuatro unidades de gestión:

- Gestión de políticas.
- Gestión de salud pública.
- Gestión sanitaria.
- Gestión de Atención Primaria Social.

El equipo resaltó que el análisis busca reconocer cómo se desarrollan las relaciones entre actores institucionales, comunitarios e intersectoriales alrededor de las actividades de gestión territorial.

Asimismo, se explicó que el ejercicio pretende identificar:

- Mecanismos de cooperación y coordinación.
- Escenarios de toma de decisiones.
- Relacionamiento entre actores territoriales.
- Procesos de participación social.
- Capacidad de respuesta territorial.
- Dinámicas de articulación entre niveles zonales y locales.

Como parte del proceso de priorización territorial, se indicó que se utilizaron criterios relacionados con:

- Problemáticas priorizadas por la administración distrital.
- Indicadores epidemiológicos.
- Consumo problemático de sustancias psicoactivas.
- Soledad no deseada.
- Interés estratégico institucional.
- Dinámicas territoriales identificadas por los equipos locales.

Con base en estos criterios se seleccionaron preliminarmente las localidades de:

- Centro Oriente: Antonio Nariño, Santa Fe y Los Mártires.
- Sur: Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz
- Suroccidente: Kennedy, Bosa y Puente Aranda
- Norte: Teusaquillo, Usaquén y Engativá.

Se explicó que en estas localidades se desarrollarán entrevistas grupales y observaciones participantes en escenarios como:

- Mesas locales de bienestar.
- Mesas zonales de bienestar.
- Mesas de salud pública.
- Espacios de coordinación territorial.

Los participantes resaltaron la importancia de armonizar este ejercicio con los documentos actualizados del modelo y con los lineamientos institucionales vigentes, así como garantizar la participación de actores comunitarios y territoriales.

Finalmente, se acordó compartir el documento metodológico para revisión técnica y retroalimentación por parte de las diferentes áreas participantes.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

6 Propositiones y Varios

Se realizó un llamado institucional frente a la necesidad de fortalecer la articulación entre los líderes de Atención Primaria Social y los equipos territoriales.

Se reiteró que:

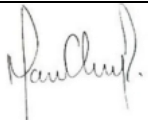
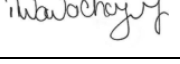
- Todas las acciones territoriales deben desarrollarse de manera articulada.
- Los líderes APS cuentan con referentes distritales y equipos técnicos de apoyo.
- Los procesos territoriales deben respetar las instancias y niveles de coordinación establecidos institucionalmente.

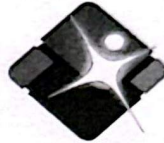
Se propuso emitir comunicación oficial recordando roles, responsabilidades e instancias de participación de los equipos APS y territoriales.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Revisar y ajustar la priorización territorial del piloto Más Bienestar por UPZ/UPL.	Equipo Técnico Territorial	Próxima Mesa Distrital de Bienestar
Remitir observaciones y ajustes a la matriz de contingencias por contaminación del aire.	Direcciones y equipos técnicos	Mayo 2026
Socializar documento metodológico del análisis de gestión territorial para retroalimentación técnica.	Equipo de análisis territorial	Mayo 2026
Coordinar comunicación institucional sobre roles e instancias de participación de equipos APS.	Dirección de Participación Social y equipos APS	Mayo 2026
Realizar el diálogo ciudadano distrital sobre implementación del modelo Más Bienestar.	Dirección de Participación Social	27 de mayo del 2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Marcia Chavarriaga Ríos	MCChavarriaga@salud capital.gov.co	+1 (786) 912-4824	SDS-DPSGTyT	
2	Leidy Tatiana Romero Abril	LTRomero@saludcapital.gov.co	311 4471545	SDS-DPSGTyT	
3	Adriana Liliana Ibañez Jiménez	ALIbanez@saludcapital.gov.co	321 3918790	SDS-DPSGTyT	
4	Merida Marcela Chavez Cifuentes	MMChavez@saludcapital.gov.co	322 2417542	SDS-DPSGTyT	
5	Rodolfo Cépeda	RLCepeda@gsaludcapital.gov.co	320 3383230	DPSGTyT	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES		
	Código:	SDS-DFO-FT-004	

Elaborado por: Luis Carlos Martínez, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

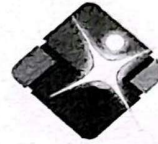
Tema: Mesa Distrital de Bienestar Fecha: 07/mayo/2026

Hora Inicio: 10:00am Hora Fin: 12:00 pm Lugar: Aula Magistral - Secretaría Distrital de Salud

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jeidy Talizy Romero A	SDS-DPSGT	Contrahista	3114471545	hromero@saludcapital.gov.co	Jeidy Talizy Romero A
2	Miguel M. Chavez	SDS-DPSGT	Contrahista	3222117592	Mmchavez@saludcapital.gov.co	Miguel M.
3	Andrés Bastán	SDS-DPSGT	Contrahista	3153107333	gabastan@saludcapital.gov.co	Andrés
4	Muranny Jerez M.	DPSGT - Subd. Terr. Sur Occ.	Prof. Univ.	9530	yjerez@saludcapital.gov.co	Muranny
5	Laura Cortes B.	DPSGT-STRN	Prof. Univ	9087	lcortes@saludcapital.gov.co	Laura Cortes
6	Leonardo Salas Zapata	Despacho	Aesor	9792	lsalas@saludcapital.gov.co	Leonardo
7	Ernestina Bustos Figueroa	DPSGT	Contrahista	3124718132	ebustos@saludcapital.gov.co	Ernestina
8	Carolina Pealton	DPS-SDS	Prof. Espec	3183770793	lpealton@saludcapital.gov.co	Carolina
9	Jadie Marion Pineda P. Milla	OSB-SDS	Prof. Espec	3009920578	jmpineda@saludcapital.gov.co	Jadie
10	Francy Valbuena V.	SDS-SAC	Prof. Espec	9885	fvalbuena@saludcapital.gov.co	Francy
11	Diana Carolina Sot	SDS-SAC	Prof. Espec	9885	dsot@saludcapital.gov.co	Diana
12	Leandro Torres	SDS-SAC	Prof. Espec	9885	ltorres@saludcapital.gov.co	Leandro
13	CAROLINA SANCHEZ LAGO	SDS-SGEPSP	Contrahista	300360354	csanchez@saludcapital.gov.co	Carolina
14	Esperanza Galeano R.	SDS-USP-USC	Prof. Esp.	3112796696	egaleano@saludcapital.gov.co	Esperanza
15	Luz Mary Vargas G.	SDS-SGEPSP	Prof. Esp.	3118082914	lvargas@saludcapital.gov.co	Luz Mary
16	Isabel Salcedo P	SDS-SGEPSP	Prof. Esp.	3005709241	isalcedo@saludcapital.gov.co	Isabel
17	SANTIAGO VALENCIA R.	SGEPSP	Prof. Esp.	303767364	svalencia@saludcapital.gov.co	Santiago

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Carrera 32 No. 12-81 Tel.: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES		
	Código:	SDS-DFO-FT-004	

Elaborado por: Luis Carlos Martínez, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Mesa Distrital de Bienestar Fecha: 04/Mayo/2026

Hora Inicio: 10:00 am Hora Fin: 12:00 pm Lugar: Aula Magistral - Secretaría Distrital de Salud

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Lely del Pilar Espitia	SDS - SG4EPS	Prof. Esp	3116804126	lyspitia@saludcapital.gov.co	[Firma]
2	Juan Carlos Carmona	SDS - SG4EPS	Prof. Esp	3117640121	jccarmona@saludcapital.gov.co	[Firma]
3	Sandra M. Barber	SDS - SDIS	Prof. Esp	313332446	sbarber@saludcapital.gov.co	[Firma]
4	Karen Delyado García	SDS - LARREM	Prof. Especial	3204139153	kdelgado@saludcapital.gov.co	[Firma]
5	Jhony Jairo Abella	SDS - SUSP	Prof. Esp	322727582	jabella@saludcapital.gov.co	[Firma]
6	Alejandra Agudelo S	SDS - DAEPDS	Contratista	908	alagudelo@saludcapital.gov.co	[Firma]
7	Jenny Solano Behrman	SDS - OAC	Contratista	---	jsolano@saludcapital.gov.co	[Firma]
8	Maria Fernanda Salazar E.	SDS - DPSGTYT	Contratista Salud Mental	3206393884	mfsalazar@saludcapital.gov.co	[Firma]
9	Yohanna Esther Sánchez	SDS - DPSGTYT	Contratista	3123124627	yesanchez@saludcapital.gov.co	[Firma]
10	Rodrigo Cepeda Salazar	SDS - DPSGTYT	Contratista	3203383230	rcepeda@saludcapital.gov.co	[Firma]
11	Yamir Vilota V.	SDS - SATC	Contratista	9885	lyvilota@saludcapital.gov.co	[Firma]
12	Yohanna González	SDS - DPSGTYT	Contratista	311214031	ygonzalez@saludcapital.gov.co	[Firma]
13	Adriana Rojas	SDS - DPSGTYT	Contratista	3213918790	alibanez@saludcapital.gov.co	[Firma]
14	Heidi Hidalgo	SDS - SG4EPS	Contratista	310202222	hhidalgo@saludcapital.gov.co	[Firma]
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Carrera 32 No. 12-81 Tel.: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo



La propuesta sería identificar una zona de 4 localidades (Sur o Sur Occidente), el monitoreo se haría en las mesas locales y se propone un rango de dos o tres meses para monitorear y lanzarse a otra zona, o sea, que cada una de las zonas tengan dos tres meses y sería hasta el otro año es la apuesta del plan. Al director le parece interesante que sea un trabajo intenso de tres meses y con eso poder extender el trabajo, pero su vuelta al punto inicial, cada subdirección territorial con una localidad en el lapso de tres meses, implementa acciones, los socializamos todos y después de tres meses llegamos a otras localidades, pero dentro de la misma territorial, porque eso permite que todas las territoriales avancen al mismo tiempo, aprendan al mismo tiempo y desarrollen actividades al mismo tiempo, y no que todos se concentren una sola, porque los otros no van a aprender desde el inicio, y eso no van a aprender es una forma de decirlo. Entonces, de acuerdo con hacer un trabajo intenso tres meses, y ahí sentarnos, reflexionar, mirar qué funcionó, qué no funcionó, y ya con ese aprendizaje poder llegar a más localidades, pero distribuido en las cuatro subdirecciones territoriales para que todas empiecen el ejercicio en el mismo momento.



Quedaría pendiente la necesidad de comprender cuál es esta localidad, la zona, va a escoger y qué priorizaría. Por agregación de casos podría ser, la apuesta sería que se pudiera definir, pero sin olvidar los otros criterios, y es: documentar en evidencia en salud pública, reacciones exitosas, y desde lo que se hace de manera articulada, que se visualiza en los planes locales de bienestar, en las mesas locales de bienestar, y en las mesas zonales, se va a incorporar para esas localidades priorizadas, de manera transversal, en los planes locales de bienestar, y se va a tratar de manera recurrente, en las mesas locales de bienestar mensuales. Se conoce de la intervención sectorial, intersectorial y comunitaria, y en las mesas zonales también, se deberán incorporar esos temas, para tratar en esas localidades, o a las que pertenecen, en esa subdirección. Además, se debe documentar, y para documentarlo, es mejor desde el inicio, dar una línea, de cómo es que se va a gestionar, el método, el proceso, y cómo se realizaría. Entonces, antes de arrancar, identificar las localidades vistas, contar con un documento o guía, que no tienen que ser más de cinco páginas, que nos oriente, cómo es que vamos a hacer eso, con quién y para qué. Se proponen implementar desde junio, aprovechando que estamos en la ventana de ajuste del

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

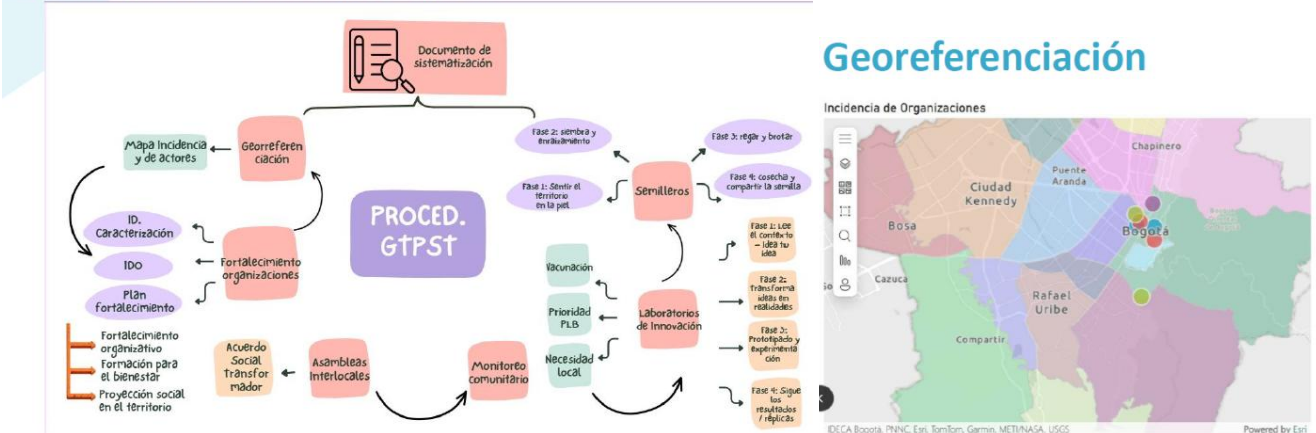
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

plan local de Bienestar sería importante si lo tenemos que hacer la otra semana que es como lo definido en la localidad, incluirlo con unas acciones claras como un esquema de manera transversal en dichos PLB.

3 Procedimiento de Gestión Territorial

El Dr. Andrés Bastidas, líder del procedimiento de Gestión Territorial presenta su equipo, un equipo que está conformado en primer lugar por cuatro profesionales del equipo base de gestión territorial y por veintitrés profesionales de gestión territorial, está identificado con un proceso de georeferenciación de las organizaciones y elaboración a nivel local de mapas de incidencia y mapas de actores. Esos dos mapas tienen una condición y es el mapa de actores, el registro y la ubicación y la referenciación de actores sociales y de actores institucionales, así mismo de qué manera estos actores influyen uno sobre otro. Una vez que se tienen esos mapas y el registro de organizaciones con quienes se hace el proceso de fortalecimiento. Y ese proceso de fortalecimiento arranca en la identificación y caracterización y luego en la aplicación de una herramienta que se está implementando este año, que es la matriz IDO, la matriz de índice de desarrollo organizacional, adaptada para lo que se está utilizando, la matriz tiene cuatro áreas y ocho variables. Los campos en los que la organización podría fortalecerse, es decir, ahí se cuenta con sostenibilidad, aprendizajes y estrategias.

El procedimiento GTPST. Sistema para fomentar la participación



El objetivo se centra en ayudar a las organizaciones a fortalecer su perspectiva, su estrategia, su operación. Porque muchas veces encontramos organizaciones formales actuando en el territorio con muy poca claridad sobre lo que les interesa hacer o en un registro de acciones sistemáticas, pero no siempre con un horizonte de llegada, con este plan de fortalecimiento, se cuenta con un plan que incluye un fortalecimiento organizativo, una formación participativa y una proyección socialmente recta, con elementos clave, con muchas de estas organizaciones, se realizan otras actividades como son los semilleros, los laboratorios y las asambleas interlocales. En las asambleas, el énfasis a una asamblea local se hace a una conversación sobre la situación de un territorio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Matriz IDO



Instrumento: MATRIZ - ÍNDICE DE DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL (IDO)
Adaptación a la Gestión Territorial Participación Social Transformadora

Plan fortalecimiento



Instrumento: PLAN DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y GRUPOS

ASAMBLEA INTERLOCAL DE BIENESTAR

Momento 1

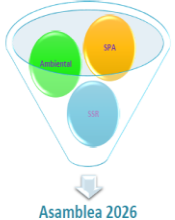
- Entrega o devolución
- Retroalimentación (carácter incidente)

Momento 2

- Conociendo el sector (carácter consciente)

Momento 3

- Reconocimiento a la comunidad
- Lectura de compromisos (carácter vinculante)



Asamblea 2026

Los otros son los laboratorios de innovación, lo fundamental es que un laboratorio es un espacio que tiene trabajo también en la innovación social. El laboratorio es fundamentalmente un espacio en el que se crean ideas y de carácter local. En el laboratorio, la iniciativa se dirige a una acción colectiva ciudadana de innovación en el ámbito de salud y bienestar, de leer el contexto, transformar ideas en realidades, tener un prototipo experimentado y hacer seguimiento local.

El director recomienda que este proceso se encuentra articulado con la estrategia de Prescripción social y el mapeo de actores en el territorio, complementado el levantamiento de los activos sociales.

Desde ASIS presenta observaciones frente a la obtención del dato, no solo el aporte cualitativo sino cuantitativo, identificando este proceso como estratégico y que la línea técnica baje desde lo distrital a lo local de manera unificada, conociendo que es un producto de co-gestión importante para la toma de decisiones en todos los ámbitos, integrando acciones de la mayoría de las direcciones de secretaria de Salud. Se cuestiona sobre la articulación en RED y como contribuye a las acciones intersectoriales, evidenciando actores que se repiten, liderazgo del equipo APS en lo local y el impacto de las asambleas.

4 Resultado Asambleas Interlocales

Este punto abordó la planificación concreta de actividades en el territorio, particularmente las Asambleas Interlocales, cada líder zonal de participación presenta resultados de cada zona, identificando: subcategorías ganadoras, participantes, enfoque poblacional y acuerdo social transformador, así:

ASAMBLEA INTERLOCAL NORTE

1) Subcategoría ganadora: Integridad física y emocional, y hábitos y estilos de vida saludables.

2) Total de participantes:
171 asistentes en total

- Comunidad: 121 participantes (71%)
- Entidades: 50 representantes institucionales (29%)

3) Participación por curso de vida:
 Adolescencia: 0.83%
 Juventud: 9.0%
 Adultez: 16.5%
 Persona mayor: 68.8% (Mayoritaria)
 (No responder: 4.9%)

4) Enfoque poblacional:
 Personas con discapacidad: 6
 Sector LGBTI: 5
 Víctimas del conflicto armado: 2
 (No responder: 6)

5) Acuerdo social transformador:
 Desarrollo de una estrategia integral articulada en tres ejes estratégicos:

- I. Formación y Capacitación:** Primeros auxilios psicológicos y primer respondiente para líderes, personas mayores y cuidadores.
- II. Feria de Servicios Intersectorial:** Espacio público enfocado en bienestar, gestión emocional y participación con enfoque intergeneracional.
- III. Comunicación Comunitaria:** Identificación y acceso a la oferta de servicios mediante herramientas tecnológicas (e. códigos QR en puntos estratégicos).

ASAMBLEA INTERLOCAL CENTRO ORIENTE

1) Subcategoría ganadora: Integridad física y emocional.

2) Total de participantes:
145 asistentes en total

- Comunidad: 120 participantes (83%)
- Entidades: 25 representantes institucionales (17%)

3) Participación por curso de vida:
 Adultez: 55.0% (Mayoritaria)
 Juventud: 3.5%
 Persona mayor: 41.5%

4) Enfoque poblacional:
 Personas con discapacidad: 15
 Sector LGBTI: 6
 Víctimas del conflicto armado: 12
 Población Afrodescendiente: 5

5) Acuerdo social transformador:
 Generación de una estrategia formativa y vivencial para promover el proceso de envejecimiento digno.

Ejes de Acción: Valoración de experiencias y saberes, diálogo intergeneracional, inclusión social y promoción del arte y la cultura.

Mecanismo de Implementación: Consolidación de un laboratorio de co-creación territorial.

Proyecto Meta: Creación de la "Escuela integral de envejecimiento y vejez".

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

ASAMBLEA INTERLOCAL SUR

1) Subcategoría ganadora: Integridad física y emocional, redes sociales y comunitarias, hábitos y estilos de vida saludables.

2) Total de participantes: 126 asistentes en total

- Comunidad: 94 participantes (75%)
- Entidades: 32 representantes institucionales (25%)

3) Participación por curso de vida:

Juventud: 5.0%
Adultez: 36.0%
Persona mayor: 57.0% (Mayoritaria)

4) Enfoque poblacional:

- Población Campesina: 6
- Victimas del conflicto armado: 3
- Sector LGTBI: 1
- Personas con discapacidad: 1
- Población Afrodescendiente: 1

5) Acuerdo social transformador:
Promoción del encuentro comunitario a través de dos líneas estratégicas con proyección de impacto distrital:

I. Activación Territorial
Desarrollo de jornadas y festivales de bienestar de carácter intergeneracional para fortalecer el trabajo en red y la participación.

II. Visibilización y Articulación
Implementación de plataformas colaborativas que incentiven el intercambio de experiencias y evidencien las acciones desarrolladas por los actores del territorio.

ASAMBLEA INTERLOCAL SUR OCCIDENTE

1) Subcategoría ganadora: Integridad física y emocional.

2) Total de participantes: 124 asistentes en total

- Comunidad: 74 participantes (60%)
- Entidades: 50 representantes institucionales (40%)
(Alcaldías locales de Kennedy, Fontibón, Puente Aranda y Bosa; SDS; SDDE; Subred Sur Occidente)

3) Participación por curso de vida: (Valores absolutos)

Juventud: 4 personas
Adultez: 35 personas
Persona mayor: 36 personas

4) Enfoque poblacional:

- Personas con discapacidad: 8
- Victimas del conflicto / Afrodescendientes: 4 / 4
- Comunidad Rom o gitano: 2
- Campesino / Usuario de drogas / LGTBI: 1/1/1

5) Acuerdo social transformador:
Estrategia de comunicación y educación continua para el fortalecimiento del tejido social comunitario:

- Reconocimiento:** Sensibilización frente a los diferentes tipos de violencias en espacios comunitarios e institucionales.
- Transformación:** Cambio de los imaginarios negativos sobre el envejecimiento mediante un enfoque formativo integral que abarque todos los ciclos de vida.
- Articulación:** Activación permanente de espacios de encuentro intergeneracional y promoción de procesos comunitarios.

Como conclusiones se establecen que el trabajo en equipo inter local es neurálgico, se debe reforzar tanto el trabajo en terreno y la convocatoria a la comunidad por parte de lxs gestores territoriales de participación, así mismo se vio desdibujado el acompañamiento, convocatoria y socialización de las asambleas por parte del procedimiento Gestión poblacional, esto por cuanto por ejemplo poblaciones étnicas no asistieron a ningún asamblea. Pese a estas observaciones, el resultado es positivo a nivel local y con repercusiones del nivel distrital. Desde la PP de Vejez y envejecimiento se resalto el proceso y se valora los datos y resultados identificados. Se observa que varios participantes pertenecen a las diferentes etapas de ciclo, No solo de personas mayores.

5 Acciones Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud (CDSSS)

En este punto se informa que el Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud (CDSSS) es el organismo asesor de la Secretaría Distrital de Salud en la formulación de los planes, estrategias, programas y proyectos de salud y en la orientación de los Sistemas Territoriales de Seguridad Social en Salud que desarrollen las políticas definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. La secretaria técnica de este espacio es la secretaria de salud. Reglamentado en decreto único del sector salud.

Quiénes integran la instancia

¿Quién lo preside?

El Alcalde o Alcaldesa Mayor de Bogotá o su delegado.

Dirección Distrital de Programación, Seguimiento a la Inversión y Planes de Desarrollo.

¿Quién ejerce la Secretaría Técnica?

La Secretaría Distrital de Salud.

¿Quiénes son los miembros?

- Ministerio de Trabajo
- Secretaría Distrital de Hacienda
- ACOPI
- ANDI
- CTC
- CPC
- ACEMI
- ACHC
- ACSC
- Asociaciones O Alianzas De Usuarios De Bogotá
- Representante De Las Comunidades Indígenas De Bogotá

¿Quiénes son los invitados permanentes?

- Red De Veedurías Públicas
- Alcaldía Local de Santa Fe
- Capital Salud EPS
- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E
- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E
- Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E
- Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E

Sesiones programadas para 2026

4 sesiones

- Marzo 26
- Junio 11
- Septiembre 17
- Diciembre 3

Como funciones principales, se identifican:

- Asesorar a la Secretaría Distrital de Salud en la **formulación de planes, estrategias, programas y proyectos de salud, y en el desarrollo de las políticas** de Seguridad Social en Salud definidas por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

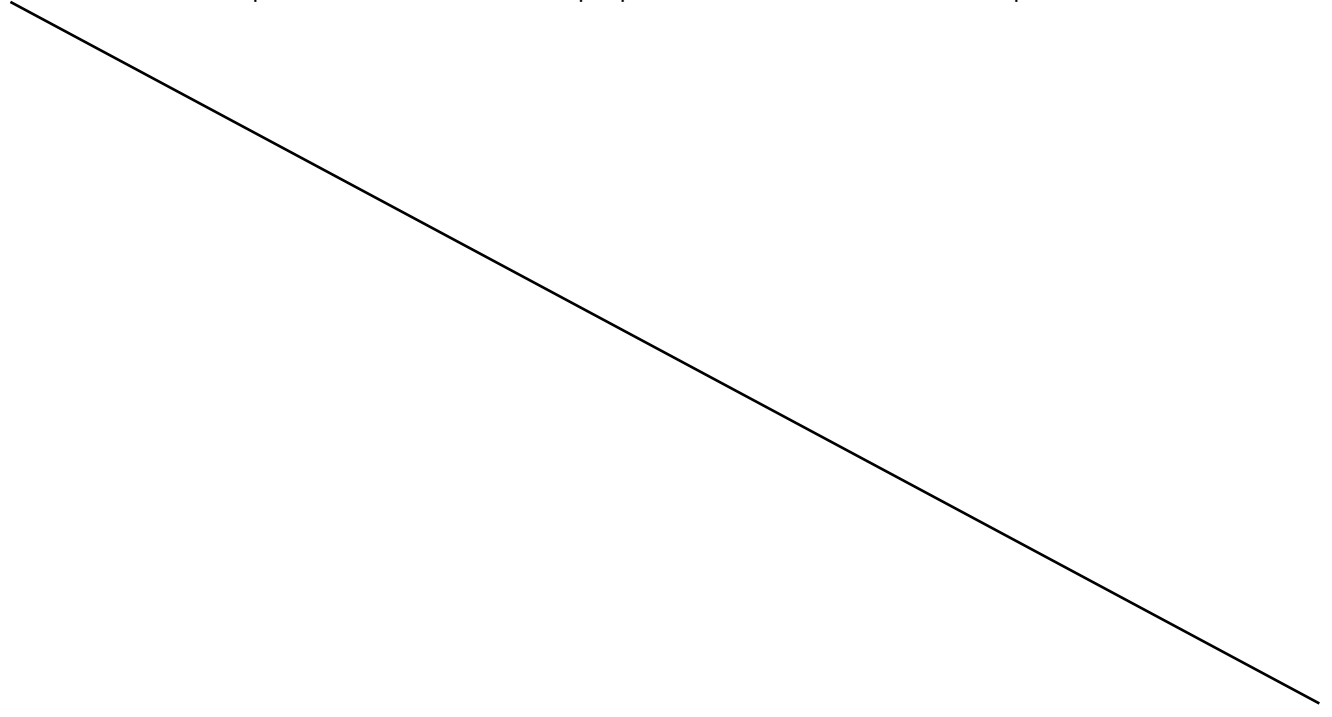
- Recomendar ante la Secretaría de Salud la **adecuación y alcance del Plan de Atención Básica (PAB)** en el Distrito Capital, incluyendo las acciones de **promoción de la salud y prevención de la enfermedad** dirigida a los afiliados al Régimen Subsidiado en Bogotá.
- Evaluar y pronunciarse sobre el contenido del **plan bienal de inversiones públicas y privadas** en salud.
- **Promover la transformación de los hospitales** del Distrito Capital en Empresas Sociales del Estado e impulsar para ellas la adopción de políticas de desarrollo gerencial.
- Formular las recomendaciones pertinentes que conduzcan al **fortalecimiento de las rentas propias como fuente de financiación del sector** salud a nivel Distrital.
- **Velar por la participación comunitaria** estimulando la formación de alianzas o asociaciones de usuarios y comités de participación que hagan congruente la política nacional a nivel Distrital
- **Velar por el cumplimiento de las medidas necesarias para evitar la selección adversa de las poblaciones más pobres y vulnerables.**
- **Promover y coordinar la acción intersectorial para la afectación de los determinantes sociales de la salud** a partir de la definición de temas transversales u objetivos comunes donde concurra el actuar de todos los sectores presentes en el Distrito.

Se identifica este proceso como fundamental en el sector salud y de importancia para el desarrollo de acciones en las diferentes subsecretarías, se deben identificar que temas estratégicos se deben llevar a este consejo, para que queden en el plan de acción para fortalecer el consejo, se propone llevarlo antes del próximo 11 de junio.

6. Propositiones y varios

Identificar temas estratégicos de cada subsecretaría, que se deben llevar a **CDSSS**, para que queden en el plan de acción y fortalecer el consejo, se propone llevarlo antes del próximo 11 de junio.

Revisar lineamientos operativos del modelo de salud por pares, se hablará con asesor del despacho.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Brindar información acerca de posibles temas a tratar desde el CDS	Subdirectores Territoriales	21 de Mayo de 2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Marcia Chavarriaga Ríos	MCChavarriaga@saludcapital.gov.co	+1 (786) 912-4824	SDS-DPSGTyT	
2	Merida Marcela Chavez Cifuentes	MMChavez@saludcapital.gov.co	322 2417542	SDS-DPSGTyT	
3	Jesús Andrés Bravo	JABravo@saludcapital.gov.co	3133914803	SDS-DPSGTyT	
4	Giovanni Medina Romero	wgmedina@saludcapital.gov.co	3102446266	DPSGTyT	
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

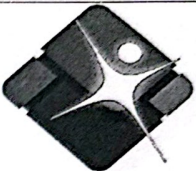
Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

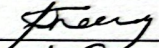
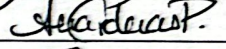
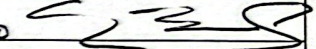
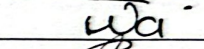
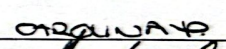
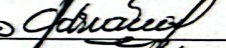
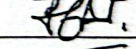
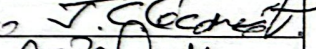
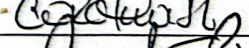
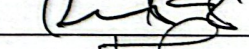
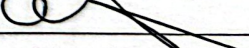
¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) No ()	Se adjunta Listado de asistencia.

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

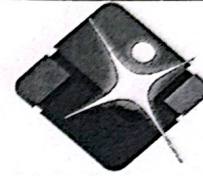
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES				
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Tema: MESA DISTRICTAL DE BIENESTAR Fecha: 14/Mayo/2026

Hora Inicio: 10:00 AM Hora Fin: 12:30 PM Lugar: Duls Magistral - SDS

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Francisco Morinice	DPIIC	Prof. Especial.	9409	f.morinice@saludcapital.gov.co	
2	Ana Ma. Cárdenas Prieto	DPSGTyT	Contratista	3123651664	acardenas@saludcapital.gov.co	
3	CARLOS CASTELA BARRERA	DAEPDSS	Contratista	9553	ccastela@saludcapital.gov.co	
4	Merido M. Chavetz C	DPSGTyT	Contratista	3222419512	Mchavetz@saludcapital.gov.co	
5	Juliomaria Martínez	DPSGTyT	Prof. Esp.	310008324	jmartinez@saludcapital.gov.co	
6	Carolina Peolto C.	DPS - SDS	Prof. Especial.	3183770993	cpeolto@saludcapital.gov.co	
7	Ednando Viquez Rojas	DPS - SDS	Prof. Especial.	3107616315	edviquez@saludcapital.gov.co	
8	Luis A. Estupinan C	DPSGTyT - CO	Prof. Universitario	3112009562	laestupinan@saludcapital.gov.co	
9	Clara Ma Domínguez	DPSGTyT	Contratista	3128352534	cmdominguez@saludcapital.gov.co	
10	Dayana Ochoa Montes	DPSGTyT - SDS	Contratista	3127564655	dochoa@saludcapital.gov.co	
11	Heidy Hidalgo	SGyEPSP	Contratista	3102075222	hhidalgo@saludcapital.gov.co	
12	Juan Carlos Cárdena	SGyEPSP	Prof. Esp.	3112440431	jcardenas@saludcapital.gov.co	
13	CAROLINA SANCHEZ LABOS	SGyEPSP	Contratista	3005560364	csanchez@saludcapital.gov.co	
14	Lely del Pilar Espitia	SGyEPSP	Prof. Especial.	3116804126	lespita@saludcapital.gov.co	
15	Mary Vagana V.	SCySSS	Prof. Univer.	9308	mvagana@saludcapital.gov.co	
16	Carla Poveda	DPS	Prof. Esp.	9309	cpoveda@saludcapital.gov.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES		
	Código:	SDS-DFO-FT-004	

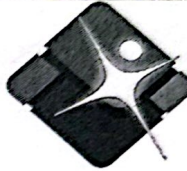
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: MESAS DISTRICTALES DE BIENESTAR Fecha: 14/MAYO/2016

Hora Inicio: 10:00AM Hora Fin: 12:30PM Lugar: AULA MODULAR - SDS

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Cristina Manrique	SDS- DSC	Contratista	311251075	cmanrique@saludcapital.gov.co	[Firma]
2	Marta Liliana Tovar	SDS- EMOH	Contratista	3107687429	hlthyo@saludcapital.gov.co	[Firma]
3	Fanny Sandoval	SDS- SAC	Contratista	9885	fsandoval@saludcapital.gov.co	[Firma]
4	Carolina Delgado	SDS-	Subdirectora	3103426748	cdelgado@saludcapital.gov.co	[Firma]
5	Johann González	DGSE y T	Interventor	3112524638	jgonzalez@saludcapital.gov.co	[Firma]
6	Yamile Villota V.	SDS- SAC	Contratista	9885	lvillota@saludcapital.gov.co	[Firma]
7	Diana Carolina Sot T	SDS- SAC	Contratista	9885	dcstot@saludcapital.gov.co	[Firma]
8	Angie M. Vanegas Díaz	SDS- DPSS	Contratista	9552	amvanegas@saludcapital.gov.co	[Firma]
9	Natalia Baquero	SDS- DPSS	PF-PEC	9512	nbaquero@saludcapital.gov.co	[Firma]
10	Cristina Buitrago	DPSE y T	Contratista	3124718137	cbuitrago@saludcapital.gov.co	[Firma]
11	José Andrés Bravo Rojas	DPSE y T	Contratista	313-3914003	jbravo@saludcapital.gov.co	[Firma]
12	Sofía Rosal Oliveros	SDS- Determinantes	Subdirectora	3104375286	srosal@saludcapital.gov.co	[Firma]
13	Alejandro Acosta	DPSE y T	Director	—	acosta@saludcapital.gov.co	[Firma]
14	Jodie Marion Pineda Pinilla	SDS- OSB	Prof. Ejecución	9792	jpineda@saludcapital.gov.co	[Firma]
15	Andrea Bermúdez T.	Dir. Epidem.	Contratista	—	apbermudez@saludcapital.gov.co	[Firma]
16	Espira Cruz	USP- USC	Profesor	9535	ecruz@saludcapital.gov.co	[Firma]

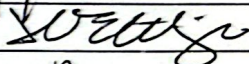
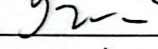
Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES				
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: MESAS DISTRICTAL DE BIENESTAR Fecha: 14-Mayo-2026

Hora Inicio: 10:00am Hora Fin: 12:30pm Lugar: Dula Magisterial - SDS

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maria Fernanda Salazar E.	SDS-DPSGTYT	Contratista Ref. Salud Mental	3206393824	mfsalazar@saludcapital.gov.co	
2	Yhanna Esther Sánchez Vaca	SDS-DPSGTYT	Contratista	3123124627	yesanchez@saludcapital.gov.co	
3	Juranny Jerrae M.	Subel. Sur Occ.	Prof. Univ.	9530	y1jerrae@saludcapital.gov.co	
4	Narcia Chumacero R.	SDS-DPSGTYT	Contratista	3170671484	nchumacero@saludcapital.gov.co	
5	Gloria Medina Pardo	DPSGTYT	Contratista	3152440266	gmedina@saludcapital.gov.co	
6	Nixon Fandiño	DPSGTYT	Calend	31743008	nafandino@saludcapital.gov.co	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Mesa Distrital de Bienestar

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión social y territorial en salud pública

Objetivo	Fecha: 21 de Mayo de 2026		
Socializar temas estratégicos relacionados con la gestión territorial, bienestar y salud pública en el marco de la Mesa Distrital de Bienestar de la Secretaría Distrital de Salud.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:	
		Asesoría ()	Capacitación ()
		Orientación (X)	Acompañamiento ()
	Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (X)
	Lugar: Plataforma Microsoft Teams		
	Hora Inicio: 10:00 a.m. Hora Fin: 12:00 m.		
	Notas por: Lorena León Rincón – Líder APS Suba		
	Próxima Reunión: 28 de mayo de 2026		
	Quien cita: Alejandro Cepeda – Director DPS,GTYT		

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión territorial, la articulación institucional y la socialización de estrategias, se desarrolló la Mesa Distrital de Bienestar de manera virtual el día 21 de mayo de 2026, contando con la participación de las diferentes dependencias y equipos de la Secretaría Distrital de Salud.

Durante el desarrollo de la jornada se abordaron los temas contemplados en la agenda establecida para el encuentro, la cual se relaciona a continuación:

Agenda

1. Apertura del espacio.
2. Socialización del procedimiento de Gestión Territorial.
3. Propuesta de resolución Mesa Distrital de Bienestar.
4. Presentación CERSS.
5. Niveles de Gestión – Cogestión local Ciudad Bolívar.
6. Educación para la salud pública para la respuesta a la emergencia de Mpx.
7. Propositiones y varios.

Desarrollo de la agenda

1. Apertura del espacio.

El doctor Alejandro Cepeda dio apertura a la Mesa Distrital de Bienestar, agradeciendo la participación de las diferentes dependencias y equipos de la Secretaría Distrital de Salud.

Durante la instalación de la jornada, se informó que la sesión se desarrollaría de manera virtual debido a la disposición del auditorio magistral para actividades institucionales lideradas por otra dependencia. No obstante, se resaltó la importancia de mantener la participación y articulación que caracteriza este espacio.

	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Posteriormente, se realizó la contextualización de los temas previstos para la sesión, indicando que algunos correspondían a asuntos pendientes de la reunión anterior que requerían continuidad técnica. Entre ellos, se mencionó la socialización de la caracterización del proceso misional, la presentación del proyecto de resolución para la formalización de la Mesa Distrital de Bienestar y la articulación de acciones relacionadas con CERSS y estrategias de cogestión territorial en Ciudad Bolívar.

Así mismo, se anunció la socialización de acciones de educación para la salud pública frente a Mpox y el desarrollo del espacio de proposiciones y varios.

Finalmente, una vez presentada la agenda de trabajo, se dio inicio formal al desarrollo de los puntos programados.

2. Socialización del procedimiento de Gestión Territorial.

La socialización de este punto estuvo a cargo de Ana María Cárdenas Prieto, profesional del equipo de gestión de calidad del proceso misional de Gestión Social y Territorial en Salud Pública, quien presentó la actualización de la caracterización del proceso, ejercicio adelantado en articulación con la Dirección de Planeación Institucional y Calidad y derivado de compromisos previamente establecidos con líderes del proceso y directivos de la entidad.

Durante la presentación se explicó que la actualización surge a partir del proceso de ajuste del mapa operativo de procesos institucional realizado en el año 2024 y formalizado mediante la Resolución 1570, así como de la implementación y transición desarrollada durante el año 2025. En este marco, se revisaron actividades, productos, servicios y mecanismos de articulación del proceso misional de Gestión Social y Territorial en Salud Pública.

Así mismo, se indicó que el fortalecimiento realizado permitió incorporar componentes asociados al análisis de contexto, matrices de partes interesadas, seguimiento a salidas no conformes, identificación de riesgos, indicadores estratégicos y fortalecimiento documental, aspectos revisados previamente en auditorías de gestión institucional.

Durante la socialización se resaltó la necesidad de fortalecer la articulación territorial y la gobernanza institucional, evitando la fragmentación de acciones y consolidando mecanismos de coordinación entre las diferentes dependencias que hacen parte del proceso misional. En este sentido, se reconoció a la Mesa Distrital de Bienestar como uno de los principales escenarios de articulación institucional y territorial.

Posteriormente, se presentó el objetivo actualizado del proceso misional, orientado a liderar la gestión social y territorial en salud pública mediante la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias y acciones relacionadas con el cuidado, la gestión integral del riesgo y la participación social transformadora. De igual manera, se explicó que el alcance del proceso comprende desde el análisis de necesidades y determinantes sociales hasta la generación de información para la toma de decisiones en salud pública.

En relación con los ajustes realizados a la caracterización, se informó que el proceso pasó de contar con seis salidas principales a una estructura reorganizada y fortalecida conceptualmente. Dentro de los principales cambios se destacó:

- La actualización de la salida denominada “Diagnóstico en salud”, que pasó a llamarse “Análisis territorial y social en salud”.
- La incorporación de la salida “Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de los actores en salud y partes interesadas”.
- La integración de las salidas relacionadas con información de interés en salud y publicaciones e investigaciones en salud pública.
- La permanencia de las líneas relacionadas con gestión de políticas públicas, vigilancia en salud pública y formulación e implementación de planes, programas y estrategias.

De igual manera, se socializaron las principales actividades asociadas a cada salida del proceso, destacando acciones relacionadas con análisis territorial, formulación y seguimiento de políticas públicas, implementación de estrategias territoriales, asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades, vigilancia en salud pública y consolidación de información estratégica para la toma de decisiones.

Durante la presentación también se expusieron los documentos asociados al proceso misional, entre ellos análisis de contexto, matrices de partes interesadas, indicadores estratégicos, matrices de riesgos, seguimiento a salidas no conformes e inventarios documentales.

	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Así mismo, Ana María Cárdenas Prieto realizó una precisión frente a la acción para abordar riesgos No. 3696, derivada de observaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno, señalando la importancia de fortalecer el seguimiento a los mecanismos de relacionamiento identificados en la matriz de partes interesadas, incluyendo mesas locales y zonales de bienestar como escenarios de articulación territorial e institucional.

Finalmente, se informó que el proceso cuenta actualmente con indicadores estratégicos relacionados con salud mental, mortalidad materna, cobertura PAI, cumplimiento de acciones de los planes locales de bienestar y asistencia técnica, así como con matrices de riesgos de gestión y corrupción sujetas a seguimiento permanente. Una vez finalizada la socialización, se abrió espacio para observaciones y comentarios, sin registrarse inquietudes adicionales por parte de los asistentes.

3. Propuesta de resolución Mesa Distrital de Bienestar.

El doctor Alejandro Cepeda Pérez presentó de manera preliminar la propuesta de resolución orientada a institucionalizar y reglamentar la Mesa Distrital de Bienestar como instancia de articulación y coordinación del proceso misional de Gestión Social y Territorial en Salud Pública.

Durante la socialización se informó que ya se cuenta con un borrador del documento y que este será remitido posteriormente a las diferentes dependencias para recibir observaciones, comentarios y recomendaciones antes de iniciar el proceso de radicación ante la Oficina Jurídica. Así mismo, se aclaró que la presentación realizada correspondía a una contextualización general del alcance y propósito de la propuesta.

En este sentido, se explicó que la resolución busca formalizar la Mesa Distrital de Bienestar como una instancia sectorial permanente de gobernanza territorial y articulación entre dependencias, orientada a la implementación de políticas, estrategias y modelos de salud con enfoque territorial, participación social, gestión integral del riesgo e intersectorialidad.

De igual manera, se destacó que la propuesta pretende consolidar la Mesa Distrital de Bienestar como escenario articulador de otros espacios estratégicos de coordinación intersectorial liderados o acompañados por la Secretaría Distrital de Salud, entre ellos la Comisión Intersectorial de Determinantes Sociales y el Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud.

Así mismo, se indicó que la participación de diferentes áreas de la Secretaría en estas instancias fortalece la articulación técnica, la coordinación institucional y la gobernanza territorial, tanto en temas sectoriales como intersectoriales relacionados con salud y bienestar.

Posteriormente, se señaló que el propósito principal de la mesa es fortalecer la gobernanza territorial en salud mediante la coordinación institucional, la toma de decisiones informadas y la generación de respuestas integrales frente a las necesidades territoriales.

Dentro de los resultados esperados con la formalización de la mesa se mencionaron:

- Fortalecimiento de la coordinación institucional.
- Generación de decisiones informadas y oportunas.
- Consolidación de respuestas integrales frente a necesidades territoriales.
- Mejoramiento de resultados en salud y bienestar.
- Sostenibilidad de las acciones desarrolladas en los territorios.

Así mismo, se informó que la propuesta mantiene la Secretaría Técnica de la Mesa Distrital de Bienestar en cabeza de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.

Frente a las funciones planteadas para la mesa, se resaltaron:

- Coordinar y articular la gestión territorial para la implementación del modelo Más Bienestar.
- Coordinar compromisos y acciones desarrolladas en instancias sectoriales e intersectoriales.
- Realizar seguimiento a compromisos institucionales, acciones priorizadas y alertas territoriales.
- Definir líneas estratégicas de trabajo y orientar el plan anual de la mesa.
- Consolidar la lectura territorial y la información estratégica producida por las dependencias de la Secretaría.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

- Promover la articulación sectorial, intersectorial y multinivel.
- Formular recomendaciones técnicas y operativas para las instancias directivas.

Respecto a la conformación de la mesa, se indicó que estaría integrada por delegados del despacho, directores, subdirectores, líderes de procedimiento e invitados de otras áreas o sectores, según los temas priorizados y las necesidades de articulación identificadas.

Finalizada la presentación, se abrió espacio para observaciones y comentarios. En este punto, Juan Carlos Cócoma Parra consultó si la referencia a los “procedimientos” hacía alusión únicamente a los procedimientos de participación social o a los diferentes procedimientos del proceso de gestión territorial.

Frente a esta inquietud, el doctor Alejandro Cepeda Pérez aclaró que la Mesa Distrital de Bienestar se concibe como una instancia coordinadora del proceso misional, razón por la cual la propuesta hace referencia a todos los procedimientos que integran dicho proceso y no exclusivamente a los relacionados con participación social.

Posteriormente, Juan Carlos Cócoma Parra señaló la importancia de dejar explícita la relación entre la resolución, las salidas y los procedimientos previamente presentados en la caracterización del proceso. En respuesta, el doctor Alejandro Cepeda Pérez confirmó que la resolución se encuentra estructurada bajo esa lógica e incorpora la normatividad institucional relacionada con la política de calidad y la definición de procesos y procedimientos institucionales.

Una vez atendidas las inquietudes y no registrándose comentarios adicionales, se dio cierre al punto y se continuó con el desarrollo de la agenda.

4. **Presentación CERSS.**

La presentación de este punto estuvo a cargo de Paula Ximena Ramírez Barbosa, profesional del grupo de Condiciones Crónicas No Transmisibles de la Subdirección de Determinantes en Salud de la Subsecretaría de Salud Pública, quien socializó la estrategia CERSS —Ciudades, Entornos y Ruralidades Saludables y Sostenibles— y su articulación con el Movimiento de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables de las Américas liderado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Durante la presentación se explicó que el movimiento corresponde a una red regional de cooperación e intercambio de experiencias orientada al fortalecimiento de políticas públicas saludables, participación comunitaria y articulación intersectorial. Así mismo, se indicó que Bogotá hace parte formalmente de este movimiento desde el año 2024.

En este contexto, se señaló que desde el grupo de Condiciones Crónicas No Transmisibles se ha promovido la articulación entre CERSS y el modelo Más Bienestar, reconociendo la relación existente entre determinantes sociales, hábitos de vida saludables y condiciones de salud de la población.

Posteriormente, se presentó un panorama relacionado con el incremento de la mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles en población entre 30 y 70 años, señalando que Bogotá actualmente presenta cifras superiores a las metas esperadas de mortalidad prematura. Así mismo, se indicó que dentro de los principales grupos priorizados se encuentran las enfermedades cardiovasculares, neoplasias, diabetes y enfermedades respiratorias crónicas, resaltando especialmente el incremento de eventos asociados a neoplasias.

De igual manera, se socializó el Plan Estratégico y Operativo de Condiciones Crónicas No Transmisibles 2020–2030, construido con apoyo de la OPS, indicando que este contempla metas relacionadas con prevención, promoción de la salud y reducción de mortalidad prematura.

Durante la exposición se explicó que la Secretaría Distrital de Salud adelantó un ejercicio de armonización entre dicho plan estratégico y el modelo Más Bienestar, identificando importantes puntos de articulación relacionados con territorialidad, participación social, intersectorialidad, gobernanza multinivel y Atención Primaria Social.

Así mismo, se resaltó que Bogotá ya cuenta con avances técnicos, operativos y territoriales alineados con los principios de CERSS y del movimiento regional, razón por la cual la estrategia no pretende reemplazar procesos existentes, sino fortalecer, organizar y visibilizar acciones que actualmente desarrolla el Distrito en materia de salud y bienestar.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

En este sentido, se presentó una propuesta orientada a integrar los criterios de CERSS y del movimiento a las dinámicas de las Mesas Más Bienestar y a los procesos territoriales desarrollados en las localidades, con el propósito de fortalecer la identificación de experiencias, actores, compromisos y resultados asociados a salud y bienestar en los territorios.

De igual manera, se destacó la importancia de avanzar en mecanismos más estructurados de seguimiento, monitoreo y documentación de resultados, fortaleciendo el uso de herramientas como Salud Data para la priorización territorial y la toma de decisiones en salud pública.

Finalizada la presentación, el doctor Alejandro Cepeda Pérez abrió espacio para preguntas y observaciones. En este punto, Leonardo Salas Zapata señaló que en espacios previos desarrollados con el Ministerio de Salud y Protección Social ya se había identificado que Bogotá implementa varios de los componentes asociados a CERSS, razón por la cual consultó sobre los pasos a seguir, especialmente frente al pilar de toma de decisiones y el componente relacionado con el observatorio.

Frente a esta inquietud, Paula Ximena Ramírez Barbosa explicó que actualmente se adelanta un plan de trabajo articulado con el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante el cual se busca consolidar indicadores y resultados que permitan evidenciar el impacto de la participación de Bogotá en el movimiento y en la estrategia CERSS. Así mismo, indicó que las acciones y procesos se desarrollarán progresivamente mediante convocatorias y lineamientos liderados desde el equipo responsable de la estrategia.

Finalmente, el doctor Alejandro Cepeda Pérez agradeció las intervenciones realizadas y, al no registrarse nuevas preguntas o comentarios, se dio continuidad al siguiente punto de la agenda.

5. Niveles de Gestión – Cogestión local Ciudad Bolívar.

En desarrollo de este punto, Jesús Andrés Bravo Rojas realizó la introducción de la presentación relacionada con el ejercicio de niveles de gestión y cogestión desarrollado en la localidad de Ciudad Bolívar, señalando que el propósito era socializar un ejemplo práctico de articulación territorial frente al abordaje de la mortalidad materna.

Inicialmente, se explicó que el ejercicio parte de lineamientos definidos desde el nivel distrital mediante diferentes espacios de seguimiento y articulación, entre ellos la Mesa Amplia de Reducción de Mortalidad Materna, el Comité de Interdependencias Materno Perinatal, la Mesa Distrital de Bienestar y la Mesa Nacional liderada por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Posteriormente, se indicó que dichas orientaciones fueron llevadas al nivel zonal, particularmente en la zona sur, donde en las mesas zonales de bienestar y GSPSPIC realizadas durante el mes de abril se definieron acciones estratégicas para la localidad de Ciudad Bolívar relacionadas con salud materna, captación de gestantes y fortalecimiento territorial.

Durante la intervención se destacó la articulación desarrollada entre Alcaldía Local, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de la Mujer y Subred Sur, logrando definir acciones relacionadas con:

- Captación de mujeres gestantes y mujeres en edad fértil.
- Estrategias de comunicación territorial.
- Jornadas de identificación en sectores priorizados.
- Fortalecimiento de procesos de intersectorialidad y participación comunitaria.
- Implementación de mecanismos de seguimiento y articulación territorial.

Así mismo, se informó que como resultado de este proceso se programó una jornada territorial para el 23 de mayo en Ciudad Bolívar, orientada principalmente a la captación activa de mujeres gestantes y mujeres en edad fértil.

Posteriormente, Juan Francisco Mantilla Moreno, líder APS de Ciudad Bolívar, presentó la estrategia territorial proyectada para dicha jornada, señalando que esta surge como respuesta al incremento de muertes maternas identificado en la localidad y al trabajo articulado adelantado entre Secretaría Distrital de Salud, Subred Sur y Alcaldía Local.

En este sentido, se explicó que la jornada contempla una movilización territorial en las UPZ Jerusalén, Ismael Perdomo y Lucero, priorizadas por presentar mayor concentración de gestantes y condiciones de vulnerabilidad asociadas a salud materna.

	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Durante la socialización se indicó que el ejercicio contempla procesos de planeación territorial, recorridos previos, identificación de factores de riesgo y organización operativa mediante equipos desplegados en territorio.

Así mismo, se informó que desde los equipos Más Bienestar en tu Hogar se realizó un ejercicio de planimetría y análisis territorial, mediante el cual se definieron divisiones territoriales específicas para el abordaje predio a predio por parte de tríadas de colaboradores encargadas de realizar identificación, orientación y captación activa de mujeres gestantes y otras prioridades en salud.

De igual manera, se explicó que para el desarrollo de la jornada se diseñaron herramientas de gestión y formularios orientados a registrar información relacionada con gestantes, controles prenatales, infancia, vacunación, condiciones crónicas y otras prioridades identificadas en territorio.

Durante la presentación también se informó que, teniendo en cuenta las dificultades de conectividad y seguridad presentes en algunos sectores de la localidad, se definieron mecanismos alternos de recolección de información mediante formatos físicos.

Así mismo, se socializaron herramientas complementarias como fichas técnicas y guiones de abordaje familiar orientados especialmente a gestantes, infancia y condiciones crónicas, con el propósito de facilitar la identificación de signos de alarma y fortalecer la orientación comunitaria.

Frente al seguimiento de la jornada, se indicó que se realizarán cortes preliminares de reporte durante el mismo día y posteriormente un balance general en la Mesa Zonal GSPSPIC.

En relación con la articulación intersectorial, se destacó la participación de diferentes entidades e instituciones, entre ellas Alcaldía Local, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de Movilidad, IDRD, EPS, organizaciones comunitarias y Juntas de Acción Comunal.

Así mismo, se resaltó el apoyo logístico brindado por la Alcaldía Local y las acciones de difusión desarrolladas mediante piezas comunicativas, perifoneo, videos y estrategias comunitarias de convocatoria.

Finalizada la presentación, Marcia Cristina Chavarriaga Ríos felicitó al equipo de Ciudad Bolívar y de la zona sur, destacando que el ejercicio presentado constituye un ejemplo práctico y tangible de cómo pueden materializarse las acciones de cogestión entre diferentes dependencias y actores territoriales frente a situaciones prioritarias como la mortalidad materna.

Frente a esta intervención, el doctor Alejandro Cepeda Pérez resaltó que la experiencia evidencia avances sólidos en articulación institucional y territorial, reiterando la importancia de presentar posteriormente los resultados de la jornada en una próxima sesión de la mesa.

Posteriormente, Diego Fernando Rodríguez Nieto, referente de medicina familiar de la Subred Sur, informó que durante la jornada también se contará con articulación intramural desde la unidad Manuela Beltrán, disponiendo de ginecólogo, ecógrafo, enfermería, medicina y salud oral para garantizar atención especializada a las mujeres identificadas o remitidas desde territorio.

Así mismo, señaló que estas acciones hacen parte del proceso de articulación adelantado entre los componentes territoriales e intramurales desde la Subred Sur.

Finalmente, Lely del Pilar Espitia Patiño recordó el compromiso pendiente relacionado con la retroalimentación del documento de análisis de gestión territorial con énfasis en actividades de gestión, remitido previamente a las dependencias responsables. Frente a ello, el doctor Alejandro Cepeda Pérez indicó que se retomará el seguimiento correspondiente con los equipos encargados de realizar la revisión y retroalimentación del documento.

Una vez finalizadas las intervenciones y no registrándose comentarios adicionales, se dio cierre al punto y se continuó con el desarrollo de la agenda.

6. Educación para la salud pública para la respuesta a la emergencia de Mpox.

La presentación de este punto estuvo a cargo de Sandra Milena Jiménez Vargas, referente del proceso de Educación Transformadora de la Subsecretaría de Salud Pública, quien socializó las acciones educativas contempladas dentro del plan de respuesta institucional frente a la emergencia por Mpox.

	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Inicialmente, se contextualizó que desde la Secretaría Distrital de Salud se identificó la necesidad de fortalecer y articular las acciones educativas desarrolladas por las diferentes dependencias y equipos involucrados en la respuesta a la emergencia, promoviendo espacios de coordinación institucional para organizar dichas acciones.

Durante la presentación se informó que el componente educativo del plan de respuesta contempla tres líneas estratégicas principales:

- Fortalecimiento de capacidades.
- Identificación y vinculación de vocerías y redes sociales y comunitarias.
- Creación y circulación de contenidos educativos con llamados a la acción no estigmatizantes.

Frente a la primera línea, relacionada con fortalecimiento de capacidades, se explicó que esta contempla acciones dirigidas al talento humano, poblaciones priorizadas y población general, mediante procesos de articulación con las diferentes dependencias y equipos institucionales. Así mismo, se indicó que las acciones educativas se desarrollarán con base en información técnica sustentada en evidencia y retomando aprendizajes derivados del brote de Mpx presentado en Bogotá en 2022.

En este sentido, se informó que las acciones estarán dirigidas a entidades del sector salud, organizaciones comunitarias, redes sociales y otros actores estratégicos, incluyendo comunidades LGBTIQ+, personas viviendo con VIH, población migrante y población general.

De igual manera, se señaló que se desarrollarán procesos de asistencia técnica con equipos PSPIC y demás equipos territoriales, orientados a fortalecer capacidades, revisar materiales existentes y potenciar estrategias de educación para la salud en los diferentes entornos.

Posteriormente, frente a la línea relacionada con vocerías y redes comunitarias, Sandra Milena Jiménez Vargas indicó que actualmente se viene adelantando la activación de redes comunitarias y espacios de diálogo orientados a fortalecer procesos de movilización social, educación comunitaria y prevención.

Así mismo, informó que ya se realizaron reuniones con la Red Distrital de VIH y acercamientos con organizaciones que trabajan con personas viviendo con VIH, proyectando nuevas mesas de trabajo para fortalecer procesos de articulación comunitaria y construcción de mensajes preventivos no estigmatizantes.

En relación con la tercera línea de acción, correspondiente a creación y circulación de contenidos educativos, se explicó que actualmente se trabaja en la consolidación de mensajes institucionales claros, pedagógicos y no estigmatizantes dirigidos a poblaciones priorizadas y comunidad en general.

Dentro de las acciones proyectadas se mencionaron:

- Creación de cajas de herramientas y contenidos educativos diferenciales.
- Activación de canales y redes de difusión.
- Diseño de guías educativas comunitarias y para talento humano.
- Actualización de materiales pedagógicos utilizados en territorio.

Así mismo, se resaltó la importancia de recuperar experiencias, materiales y buenas prácticas desarrolladas durante el brote de Mpx de 2022 para fortalecer las acciones educativas actuales.

Posteriormente, el doctor Alejandro Cepeda Pérez abrió espacio para preguntas y observaciones. En este punto, Sandra Milena Jiménez Vargas informó que durante la semana siguiente se desarrollarán espacios de asistencia técnica y articulación con equipos de las subredes y con la red de vigilancia basada en comunidad, con el propósito de avanzar en el despliegue territorial de las acciones educativas.

De igual manera, reiteró la importancia de articular el trabajo desarrollado desde educación transformadora con los procesos de participación y comunicaciones institucionales.

Frente a ello, el doctor Alejandro Cepeda Pérez solicitó fortalecer la coordinación entre el equipo de Educación Transformadora, la Escuela de Participación, el equipo de comunicaciones y los procesos liderados por Dayana, con el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

propósito de garantizar coherencia institucional frente a mensajes, contenidos y estrategias comunicativas relacionadas con la emergencia.

Posteriormente, Cristina Buitrago Higuera manifestó su disposición para apoyar los procesos de articulación y alineación institucional relacionados con contenidos y estrategias educativas y comunicativas.

Finalmente, Sandra Milena Jiménez Vargas informó que remitiría las invitaciones correspondientes a las reuniones de articulación programadas para la semana siguiente y, al no registrarse comentarios adicionales, se dio cierre al punto.

7. Propositiones y varios.

En desarrollo del espacio de proposiciones y varios, Marcia Cristina Chavarriaga Ríos informó que se abordarían dos temas adicionales relacionados con el diálogo ciudadano institucional y la estrategia “Despacho del Barrio”, presentación liderada por la doctora Diana Carolina Delgado Flórez, subdirectora de la zona norte.

Posteriormente, la doctora Diana Carolina Delgado Flórez socializó la estrategia “Despacho del Barrio”, señalando que esta se desarrollaría en la localidad de Usaquén, específicamente en el sector de Buenavista, con el propósito de acercar la institucionalidad al territorio, escuchar a la comunidad y gestionar de manera directa las barreras de acceso e inquietudes ciudadanas.

Así mismo, explicó que la estrategia se desarrolla de manera articulada entre diferentes entidades sectoriales e intersectoriales, destacando la participación de la Secretaría Distrital de Salud, Alcaldía Local, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Hábitat y otras entidades participantes.

Durante la presentación se informó que esta corresponde a la segunda localidad visitada mediante la estrategia y que la jornada contaría con la participación del Secretario Distrital de Salud y del alcalde local.

Posteriormente, se socializó que para el desarrollo de la actividad se priorizó la UPZ Verbenal, específicamente el sector de Buenavista, debido a problemáticas relacionadas con violencia intrafamiliar y de género, salud sexual y reproductiva, envejecimiento y soledad no deseada.

En este sentido, se indicó que el territorio presenta alertas relacionadas con violencias, embarazos en adolescentes, necesidades de fortalecimiento de rutas de atención y acompañamiento a personas mayores, aspectos que motivaron la priorización de la intervención territorial.

Así mismo, se presentó la agenda proyectada para la jornada, la cual contempla:

- Atención directa a la comunidad por parte del Secretario Distrital de Salud y autoridades locales.
- Visita al Centro Día “Casa del Árbol”.
- Acompañamiento territorial mediante equipos Más Bienestar en tu Hogar.
- Visita a una persona acompañada mediante la estrategia de Navegadores.

De igual manera, se socializó la organización logística y la participación de diferentes entidades e instituciones, entre ellas Secretaría Distrital de Salud, Subred Norte, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Seguridad, Acueducto de Bogotá, SENA, Universidad Nacional, Policía Comunitaria, organizaciones sociales y otras entidades con oferta institucional en territorio.

Finalmente, la doctora Diana Carolina Delgado Flórez reiteró que la estrategia busca fortalecer la relación entre institucionalidad y comunidad, facilitando respuestas oportunas frente a necesidades y barreras de acceso identificadas en el territorio.

Posteriormente, el doctor Alejandro Cepeda Pérez agradeció la presentación y recordó que el próximo 27 de mayo se desarrollará el diálogo ciudadano institucional, actividad para la cual se proyecta la participación aproximada de 300 personas.

No presentándose más asuntos por tratar, el doctor Alejandro Cepeda Pérez agradeció la participación de los asistentes y dio por finalizada la sesión de la Mesa Distrital de Bienestar.

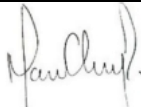
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Presentar los resultados de la jornada MAS Binestar de Ciudad Bolívar en una próxima sesión de la mesa.	Equipo local Ciudad Bolívar / Zona Sur	Próxima Mesa Distrital de Bienestar
Remitir o consolidar la retroalimentación pendiente al documento de análisis de gestión territorial con énfasis en cogestión.	Dependencias responsables copiadas en el correo del 12 de mayo	Pendiente de seguimiento

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Mérida Marcela Chávez Cifuentes	MMChavez@saludcapital.gov.co	3222417542	DPSGTyT	
2	Jesús Andrés Bravo Rojas	JABravo@saludcapital.gov.co	3133914803	DPSGTyT	
3	Marcia Chavarriaga Ríos	MCChavarriaga@saludcapital.gov.co	+1 (786) 912-4824	SDS-DPSGTyT	
4	Adriana Liliana, Ibañez Jimenez	ALlbanez@saludcapital.gov.co	3213918790	DPSGTyT	
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión	
--	--

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Yamile Villota	Subdirección Acciones Colectivas	Lider Subred	9885	lyvillota@saludcapital.gov.co
Adriana		Contratista Líder		
Liliana Ibañez Jiménez	SDS DPSGTyT	Zonal Sur Occidente	3213918790	alibanez@saludcapital.gov.co
Sandra Milena Jiménez Vargas	Secretaria de Salud-Dirección de Salud Colectiva	contratista	3127537683	sm1jimenez@saludcapital.gov.co
María Fernanda Romero Soler	Secretaría Distrital de Salud	Profesional Especializado - Contratista	3152814385	mfromero@saludcapital.gov.co
Diego Fernando Alvarado López	Dirección de Provisión de Servicios de Salud	Profesional especializado	3138883394	Dfalvarado@saludcapital.gov.co
Juan Carlos Cocomá Parra	SDS - SGYEPSP	Profesional especializado	3112640171	jccocoma@saludcapital.gov.co
Lely del Pilar Espitia Patiño	Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública	Profesional especializado	3116804126	lpespitia@saludcapital.gov.co
Yohanna Esther Sánchez Vaca	Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad	Contratista	3123124627	yesanchez@saludcapital.gov.co
Andres bravo	secretaria de salud	líder Zonal	3133914803	jabravo@saludcapital.gov.co
Lorena León Rincón	SDS - DPSGTyT	Líder APS Suba	3142782345	blleon@saludcapital.gov.co
Mérida Marcela Chávez	SDS - DPSGTyT	líder Zonal	3222417542	mmchavez@saludcapital.gov.co